

Propietario de la marca	STANLEY BLACK&DECKER IBÉRICA SLU
Campaña	Gana la Experiencia de Conducción DEWALT x McLaren
Fechas de la campaña	Compra del 02.05.2024 al 30.06.2024. Redención hasta el 15.07.2024. Sorteo 18.07.2024
Mecánico	Compra una herramienta DEWALT superior a 299€ (IVA no incluido)
Mercados	ESPAÑA

Condiciones abreviadas

Residentes en España, excepto Ceuta y Melilla, mayores de 18 años. Compra obligatoria. Conserva el comprobante de compra para inscribirte. Para tener la oportunidad de ganar una Experiencia de Conducción DEWALT x McLaren en Silverstone, compra una herramienta DEWALT superior a 299€ (IVA no incluido) entre el 02.05.24 y el 30.06.24 (ambos incluidos) y envía tu inscripción a www.dewalt.eu/es/mclarencompetition (según proceda) hasta el 15.07.24. Se permite una inscripción por compra. Cada compra que cumpla los requisitos debe figurar en un recibo de compra distinto y cada recibo solo da acceso a una inscripción. Para obtener más información, consulta www.dewalt.eu/es/mclarencompetition. Promotor: **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** con domicilio social en Parque de Negocios "Mas Blau" Edificio Muntadas C/Berguedá 1, Of. A6, 08820, El Prat de Llobregat, Barcelona, con CIF número ESB08200990, organiza.

Condiciones abreviadas para las redes sociales

Residentes de España mayores de 18 años. Se requiere compra y recibo para inscribirse. Para tener la oportunidad de ganar una Experiencia de Conducción DEWALT x McLaren en Silverstone, compra una herramienta DEWALT superior a 299€ (iva no incluido) entre el 02.05.24 y el 30.06.24 (ambos incluidos) y envía tu inscripción a www.dewalt.eu/es/mclarencompetition (según corresponda) hasta el 15.07.24. Solo una inscripción por compra. Cada compra que cumpla los requisitos debe figurar en un recibo de compra distinto y cada recibo solo da acceso a una inscripción. Se aplican condiciones, véase www.dewalt.eu/es/mclarencompetition. **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** con domicilio social en Parque de Negocios "Mas Blau" Edificio Muntadas C/Berguedá 1, Of. A6, 08820, El Prat de Llobregat, Barcelona, con CIF número ESB08200990, organiza.

El formulario de inscripción/inscripción en el sitio web será el siguiente:

TU OPORTUNIDAD DE GANAR UNA EXPERIENCIA DE CONDUCCIÓN DEWALT x McLaren en 4 sencillos pasos:

1. Visita la página del concurso en www.dewalt.eu/es/mclarencompetition
2. Introduce tus datos y carga tu comprobante de compra
3. Lee y acepta los **Términos y condiciones**.
4. Haz clic en **Enviar** para completar tu inscripción.

Se requiere compra. Se requiere un comprobante de compra. Las compras deben realizarse entre el [02.05.24] y el [30.06.24] y las inscripciones deben enviarse antes de las 23:59:59 del [15.07.24]. Solo se permite una inscripción por compra. ["Se permite una inscripción por persona." Un máximo de 1 premio por persona. Consulta las secciones Requisitos y restricciones para inscribirse e Inscripciones y cómo inscribirse de los Términos y condiciones para obtener más información. Tus datos se utilizarán para procesar y verificar tu inscripción, y serán conservados por terceros con el fin de administrar esta promoción.

Una vez recibidos tus datos y verificado el comprobante de compra, entrarás en el sorteo siempre que hayas enviado tu inscripción en la fecha límite de participación o antes.

Obligatorio (el usuario final debe marcar esta opción)

[Marca de verificación] He leído y acepto los **Términos y condiciones** y confirmo que soy mayor de 18 años. Entiendo **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** tiene la intención de publicar o proporcionar el apellido y el condado del ganador o ganadores. Si resulto ganador, entiendo que puedo elegir si mis datos se publican o no.

Opcional (el usuario final puede elegir si desea marcar esta opción o no)

[Marca de verificación] Me gustaría recibir promociones exclusivas, noticias y la última información sobre productos DEWALT por correo electrónico. Tu información se procesará de acuerdo con la política de privacidad. Puedes darte de baja para no recibir comunicaciones en cualquier momento. Para obtener más información, visita nuestra [Política de privacidad](#). (ENLACE)

Gana la Experiencia de Conducción DEWALT x McLaren

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Stanley Black&Decker Ibérica SLU con domicilio social en Parque de Negocios “Mas Blau” Edificio Muntadas C/Berguedá 1, Of. A6, 08820, El Prat de Llobregat, Barcelona, con CIF número ESB08200990, organiza.

Requisitos y restricciones para inscribirse

1. Esta Experiencia DEWALT x McLaren (“**Promoción**”) solo está disponible para personas mayores de 18 años que residan en España excepto Ceuta y Melilla, **excluidos** los empleados y sus familiares directos de **Stanley Black&Decker Ibérica SLU.**, sus filiales, otras empresas del grupo, sus agentes o cualquier otra persona relacionada profesionalmente con esta Promoción (“**Participantes**”). **Stanley Black&Decker Ibérica SLU se reserva el derecho a exigir en cualquier momento una prueba que demuestre que se cumplen los requisitos en la forma que Stanley Black&Decker Ibérica SLU considere razonablemente necesaria.**
2. La Promoción está sujeta a los presentes términos y condiciones, cuya copia puede consultarse en www.dewalt.eu/es/mclarencompetition
3. Compra obligatoria: Para poder participar en la Promoción, los Participantes deben comprar cualquier herramienta DEWALT superior a 299€ (iva no incluido) (“**Producto válido**”) entre el 02.05.2024 y el 30.06.2024 (ambos incluidos) (“**Periodo de compra**”), una compra apta (“**Compra válida**”).
4. El plazo para inscribirse en la Promoción se abre a las 06:00:00 del 02.05.2024. Todas las inscripciones deberán enviarse antes de las 23:59:59 del 15.07.2024 (“**Fecha límite**”). Las inscripciones para compras realizadas antes del 02.05.2024 o después del 30.06.2024 se considerarán no válidas. Las inscripciones realizadas después de la Fecha límite quedarán automáticamente descalificadas.
5. Todas las inscripciones deben incluir una copia del recibo de compra de la **Compra válida**. Conserva tu comprobante de compra para inscribirte y reclamar tu premio si ganas.
6. No se considerarán válidas las inscripciones de Productos no válidos.
7. Solo se permite una inscripción por compra. Solo se permite una inscripción por persona. Cada Compra válida debe figurar en un recibo de compra distinto y cada recibo y cada recibo solo da acceso a una inscripción.
8. Los Participantes deberán presentar todas las inscripciones para la Promoción a título personal y en su propio nombre. Las inscripciones enviadas a través de terceros o en bloque, o generadas automáticamente por ordenador, están prohibidas y **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** se reserva el derecho a rechazar la concesión de un Premio (definido más adelante) si sospecha razonablemente que una inscripción ha sido enviada por dichos medios y/o no cumple los requisitos, está falsificada o es incompleta.

Inscripciones y cómo inscribirse

9. Ve a www.dewalt.eu/es/mclarencompetition para inscribirte. Al inscribirte en la Promoción, confirmas que cumples los requisitos para hacerlo y que puedes reclamar un Premio si resultas Ganador (o Ganador de reserva, si procede). **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** podrá exigirte que demuestres que cumples los requisitos para inscribirte en la Promoción.
10. Para enviar una inscripción, los Participantes deben: a) facilitar sus datos; b) cargar el comprobante de compra de la Compra válida; y c) leer y aceptar estos términos y condiciones.
11. Los Participantes que necesiten ayuda para inscribirse, que no puedan cargar su comprobante de compra o que no puedan inscribirse en línea deben comunicarse a través de alguno de los canales de soporte de **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** a la siguiente dirección <https://www.dewalt.es/asistencia/contactanos> antes de las 17.00 horas de la Fecha límite. **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** no se hace responsable de las inscripciones fuera de plazo, sea cual sea su causa.
12. Una vez que hayas enviado tu inscripción de acuerdo con estos términos y condiciones, aparecerá un mensaje en pantalla informándote de que tu inscripción se ha enviado correctamente.
13. Solo se considerarán válidas (“**Inscripciones válidas**”) aquellas que cumplan los Requisitos y restricciones para inscribirse establecidos anteriormente.
14. **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** se reserva el derecho de verificar la validez de todas las inscripciones para protegerse contra inscripciones fraudulentas, no válidas o repetitivas, incluyendo, a título enunciativo pero no limitativo, solicitar al Participante que demuestre que no devolvió la Compra válida en el plazo de 30 días a partir de la fecha de entrega. Durante este proceso de verificación, podrá contactarse con los Participantes para que aporten pruebas de que no han devuelto la Compra válida en los 30 días siguientes a la compra para su reembolso. Si el Participante ha devuelto la Compra válida dentro de los 30 días posteriores a la compra

bajo dichas circunstancias, el Participante puede ver cómo se anula su inscripción y/o premio si resulta ganador.

15. **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** no acepta responsabilidad alguna por fallos de equipos, mal funcionamiento técnico, fallos de sistemas, satélites, servidores, redes, hardware o software informático de cualquier tipo, que puedan restringir o retrasar la inscripción de un Participante en la Promoción y no acepta la prueba de transmisión como prueba de recepción de la inscripción en la Promoción. No se tramitarán las inscripciones incompletas. En los casos en que se permitan las inscripciones por correo, la pérdida, extravío, deterioro, retraso o carácter incompleto de las inscripciones por correo no serán responsabilidad de **Stanley Black&Decker Ibérica SLU**, que no aceptará el comprobante de envío como prueba de la recepción de la inscripción en la Promoción.

Sorteo, selección de ganadores y notificación

16. Las Inscripciones válidas entrarán en el sorteo que tendrá lugar el 18.07.24 ("**Sorteo**").
17. Se seleccionará al azar a 1 ganador(es) entre las Inscripciones válidas (cada uno de ellos un "**Ganador**", conjuntamente los "**Ganadores**") y cada Ganador recibirá un Premio (definido a continuación). Se permite un máximo de un Premio por Participante.
18. Cada Ganador será verificado según estos términos y condiciones, incluyendo el comprobante de compra proporcionado con su inscripción.
19. Se seleccionarán al azar hasta 5 ganadores de reserva además de los Ganadores, en el momento del Sorteo ("**Ganadores de reserva**"). Si un Ganador no puede reclamar su Premio de acuerdo con el proceso establecido en estos términos y condiciones o el Premio queda anulado o por cualquier otra razón, **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** otorgará el Premio al siguiente Ganador de reserva.
20. Se notificará a cada Ganador (y a un Ganador de reserva, si procede) en un plazo de 72 horas a partir de la concesión del Premio. Solo se enviarán correos electrónicos a los Ganadores (y al Ganador de reserva si procede).
21. Se enviará un total de hasta dos (2) correos electrónicos a los Ganadores (y a un Ganador de reserva, si procede) notificándoles que han ganado un Premio y pidiéndoles que respondan, confirmando su dirección, para reclamar su Premio ("**Correo(s) electrónico(s)**"). El primer Correo electrónico se enviará en un plazo de 72 horas a partir de la concesión del Premio y, si **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** no recibe respuesta, se enviará otro correo electrónico en un plazo de dos (2) días a partir del primer Correo electrónico. Los Ganadores (y el Ganador de reserva, si procede) disponen de tres (5) días a partir de la fecha del primer Correo electrónico para reclamar su Premio. Si transcurrido este plazo, **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** no ha recibido ninguna respuesta, su reclamación no será válida y **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** adjudicará el Premio al siguiente Ganador de reserva de conformidad con los presentes términos y condiciones. El Premio no podrá ser reclamado por un tercero en tu nombre.
22. Es responsabilidad del Participante revisar la carpeta de correo no deseado/spam y ponerse en contacto con **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** para reclamar su Premio en un plazo de 3 días a partir del envío del primer Correo electrónico. **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** no se hace responsable de los Participantes que no reclamen su Premio o que lo reclamen con retraso, incluidos, entre otros, los casos en los que dicho incumplimiento o retraso se deba a: no haber recibido uno o ambos Correos electrónicos; no haber leído y/o respondido a los Correos electrónicos; o no haber leído los Correos electrónicos porque estaban en la carpeta de correo no deseado.
23. En caso de que se reclame un Premio, pero el Ganador (o un Ganador de reserva, si procede) no confirme su dirección postal al reclamar su Premio, dicho Premio podrá ser anulado. **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** enviará un correo electrónico al Ganador (o al Ganador de reserva, si procede) solicitando la confirmación y los detalles de su dirección postal correcta ("**Aviso**") pero, si el Ganador (o el Ganador de reserva, si procede) no proporciona dichos detalles en un plazo de 3 días a partir del Aviso, de tal forma que el Premio no pueda enviarse, el Premio quedará anulado y **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** se reserva el derecho a conceder el Premio anulado al siguiente Ganador de reserva de conformidad con estos términos y condiciones. Es responsabilidad del Participante comprobar el correo basura/spam para ver si hay un Aviso. **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** no se hace responsable de los Participantes que se retrasen o no respondan a un Aviso por cualquier motivo.

Los Premios

24. (1) Experiencia de Conducción DEWALT x McLaren. El Premio es 1 experiencia DEWALT x McLaren, Día en la pista en el circuito de carreras de Silverstone, Reino Unido, el 06.09.2024 para dos personas. El premio incluye

vuelos, traslados y 2 noches de alojamiento en el Hilton Garden Inn Silverstone. Además, el ganador podrá llevar un invitado (+1). Tanto el ganador como el invitado deben ser mayores de 18 años. Valor aproximado del premio: 10 000 €.

25. Cada Premio se entregará en la dirección confirmada por el Ganador (o, en su caso, por un Ganador de reserva) de conformidad con los presentes términos y condiciones. Se podrá exigir un comprobante de la edad para recibir el Premio.
26. El plazo de entrega del Premio será de 28 días a partir de la fecha en que el Participante envíe un correo electrónico a **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** para confirmar su dirección.
27. Los premios están sujetos a disponibilidad. No hay alternativas ni alternativas en metálico para el Premio. Los Premios no son negociables ni transferibles.
28. **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** se reserva el derecho a sustituir el Premio por otro de valor equivalente o superior en caso de que el premio original ofrecido no estuviera disponible por razones ajenas a la voluntad de **Stanley Black&Decker Ibérica SLU**.
29. Los Premios no se pueden revender. Si un Ganador (o Ganador de reserva, si procede) no desea conservar su Premio, el Participante deberá ponerse en contacto con **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** para organizar la devolución. En tales circunstancias, no se concederá indemnización alguna.

General

30. Los Participantes podrán ponerse en contacto con **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** para obtener información sobre los detalles del Ganador (o Ganador de reserva, en su caso) a través de alguno de los canales de soporte de **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** a la siguiente dirección <https://www.dewalt.es/asistencia/contactanos> en un plazo de tres meses a partir de la Fecha límite.
31. En caso de circunstancias ajenas al control razonable de **Stanley Black&Decker Ibérica SLU**, o en caso de fraude, abuso o sospecha razonable de colusión para subvertir los términos y condiciones de la Promoción, y/o un error (humano o informático) que afecte o pueda afectar al correcto funcionamiento de la Promoción, y solo cuando las circunstancias lo hagan inevitable, **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** se reserva el derecho a cancelar o modificar la Promoción y/o estos términos y condiciones, en cualquier momento, pero siempre se esforzará por minimizar el efecto para los Participantes y/o Ganadores (o Ganadores de reserva, si procede) con el fin de evitar decepciones indebidas.
32. **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** se reserva el derecho de verificar todas las participaciones, incluyendo, entre otros, la solicitud de datos de dirección e identidad (que deberán facilitarse en un plazo de 14 días a partir de la solicitud), así como de negarse a conceder un Premio o retirar el derecho al Premio y/o negarse a seguir participando en la Promoción y descalificar al Participante cuando existan motivos razonables para creer que se ha producido un incumplimiento de los presentes términos y condiciones o de cualquier instrucción que forme parte de los requisitos de inscripción de esta Promoción o, de otro modo, cuando un Participante haya obtenido una ventaja injusta al participar en la Promoción o haya ganado utilizando medios fraudulentos.
33. En la medida en que la ley lo permita, **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** y sus agencias y empresas asociadas no serán responsables de ninguna pérdida (incluidas, a título enunciativo pero no limitativo, las pérdidas indirectas, especiales o consecuentes o el lucro cesante), gasto o daño que se sufra o se soporte (independientemente de que se derive o no de la negligencia de cualquier persona) en relación con la Promoción o con la aceptación o el uso del Premio, excepto por cualquier responsabilidad que no pueda excluirse legalmente (incluidas las lesiones personales o la muerte causadas por su negligencia y fraude). Tus derechos legales no se verán afectados.
34. Si alguna de las cláusulas de estos términos y condiciones fuera declarada ilegal, no válida o inaplicable por cualquier otro motivo, será separada y eliminada de los presentes términos y condiciones y las cláusulas restantes seguirán vigentes y en pleno efecto.
35. Las leyes de España serán de aplicación para esta promoción, que estará sometida a la jurisdicción exclusiva de los tribunales de Barcelona.
36. Las decisiones de **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** sobre todos los asuntos relacionados con la Promoción serán definitivas y no se aceptará ninguna otra correspondencia.
37. Estos términos y condiciones prevalecerán en caso de conflicto o incoherencia con cualquier otra comunicación, incluidos los materiales publicitarios o promocionales. Se considerará que las instrucciones de inscripción y reclamación forman parte de los términos y condiciones y, al participar en la Promoción, se considerará que todos los participantes aceptan y quedan vinculados por los presentes términos y condiciones. Conserva una copia para poder consultarla cuando quieras. Toda correspondencia relacionada

con la Promoción deberá enviarse a través de alguno de los canales de soporte de **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** a la siguiente dirección <https://www.dewalt.es/asistencia/contactanos> con el asunto/título “Sorteo de entradas para el Gran Premio de Silverstone con DEWALT”. Todas las inscripciones deben realizarse a través del formulario de inscripción oficial disponible en www.dewalt.eu/es/mclarencpetition

Protección de datos

38. **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** recopilará y tratará los datos personales de los Participantes según sea necesario para administrar la Promoción. **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** tratará los datos personales del Participante de conformidad con la Política de Privacidad del **Stanley Black&Decker Ibérica SLU**, disponible en <https://www.stanleyblackanddecker.com/privacy-policy/global-privacy-policy>. Los Participantes pueden solicitar el acceso a sus datos personales, la rectificación de posibles inexactitudes o la supresión de sus datos personales enviando una solicitud a través de este enlace: www.stanleyblackanddecker.com/data-privacy-policy-inquiry-form.
39. **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** tiene la intención de publicar o proporcionar el apellido y el condado del Ganador (y de un Ganador de reserva, si procede). Se preguntará a los Participantes si desean que sus apellidos y su condado se publiquen o proporcionen en una lista de Ganadores, en caso de que resulten Ganadores. Los Participantes pueden elegir si sus datos se publican o no. En cualquier caso, **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** deberá facilitar la información y la inscripción ganadora a la Autoridad de Normas Publicitarias a petición de ésta.
40. Terceros: **Stanley Black&Decker Ibérica SLU** podrá recurrir a terceros que operen bajo sus instrucciones a efectos de la administración de esta Promoción. Dichas partes podrán tener acceso a los datos personales del Participante para verificar las inscripciones y los Ganadores, notificar a los Ganadores y entregar los Premios.